FUNDACION TEJIDO SOCIAL ORG

NIT. 900.442.577

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

al corte de 31 de Diciembre de 2019 y 31 Diciembre de 2018

(Expresado en pesos Colombianos)

ACTIVO	NOTA	Estado Financiero de Obligatoriedad 31-dic-19	Estado Financiero de Obligatoriedad 31-dic-18
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	103.472.540	108.311.570
Inversiones e Instumentos Financieros		-	-
Cuentas por Cobrar	5	150.658.484	215.041.320
Deterioro cartera		-	-
Inventarios Corrientes	6	562.712.307	426.056.220
Otros Activos			
Total activo corriente		**816.843.331**	**749.409.110**
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedades Planta y Equipo	7	17.156.000	17.156.000
Muebles y enseres	7	94.658.280	94.658.280
equipo de comunicación	7	10.800.000	10.800.000
herramientas	7	90.280.920	90.280.920
otros	7	793.787	-
			-
Total activo no corriente		**213.688.987**	**212.895.200**
Total activo		**1.030.532.318**	**962.304.310**

PASIVO Y PATRIMONIO	NOTA	Estado Financiero de Obligatoriedad 31-dic-19	Estado Financiero de Obligatoriedad 31-dic-18
PASIVO CORRIENTE			
Obligaciones financieras		-	-
Otras obligaciones compañías vinculadas		-	-
Cuentas por Pagar	8	2.991.600	-
Obligaciones Laborales	8	1.150.000	-
Operaciones con Instrumentos Derivados		-	-
Otros Pasivos por impuestos	8	31.685.535	-
Total del pasivo corriente		**35.827.135**	**-**
PASIVO LARGO PLAZO			
Obligaciones financieras		-	-
Impuesto diferido			-
Otros Pasivos			-
		-	
Total del pasivo largo plazo		**0**	**-**
Total pasivo		**35.827.135**	**-**
PATRIMONIO			
Aportes Sociales	9	907.210.290	907.210.290
Resultados del Ejercicio		32.400.873	22.827.020
Resultados de Ejercicios Anteriores	9	55.094.020	32.267.000
Impactos Transición Nuevo Marco de Regulación		-	-
Total patrimonio		**994.705.183**	**962.304.310**
Total pasivo y patrimonio		**1.030.532.318**	**962.304.310**

Ver las notas que acompañan a los estados financieros.

C.C No. 94.071.141
Representante Legal
JOHN OLDAIR CORTES GOMEZ

C.C No. 31.930.301
T.P. 30877-T
Contadora
LUZ DARY MATEUS CASAÑAS

FUNDACION TEJIDO SOCIAL ORG

NIT. 900.442.577

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

al corte de 31 de Diciembre de 2019 y 31 Diciembre de 2018

(Expresado en pesos Colombianos)

	NOTA	Por el periodo comprendido Entre Ene 01 y Dic 31 2019	Por el periodo comprendido Entre Ene 01 y Dic 31 2018
Ingresos de actividades ordinarias			
PRESTACION DE SERVICIOS DE LOGISTICA	10	629.820.619	487.262.240
Devoluciones en Ventas			
MENOS DEVOLUCIONES EN VENTAS		-	-
Total ingresos actividades ordinarias		**629.820.619**	**487.262.240**
Costo de ventas actividades comerciales	11	302.853.607	399.733.420
Excedente (Deficit) bruto		**326.967.012**	**87.528.820**
Gastos de administración y operación	12	103.754.242	50.964.560
Gastos de venta		-	-
Costos de ventas (Academicos)			
Utilidad Operacional		**223.212.770**	**36.564.260**
Otros ingresos		-	-
Gastos Intereses	12	36.065	524.040
Menos Costo financiero neto		**223.176.705**	**36.040.220**
Otros gastos	12	171.301.832	0
Excedente (Deficit) antes de impuestos		**51.874.873**	**36.040.220**
Gasto impuesto de renta	12	19.474.000	13.213.200
Gasto impuesto para la equidad CREE		-	
Utilidad Del Ejercicio		**32.400.873**	**22.827.020**

Ver las notas que acompañan a los estados financieros.

C.C No.94.071.141
Representante Legal
JOHN OLDAIR CORTES GOMEZ

C.C No. 32.930.301
T.P. 30877-T
Contadora
LUZ DARY MATEUS CASAÑAS

FUNDACION TEJIDO SOCIAL ORG
NIT. 900.442.577

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

Al 31 de diciembre del 2019, 2018
(Cifras en pesos colombianos)

NOTAS:

Se buscó no utilizar de ser posible la sigla NIIF, por tener derechos de autor y se utiliza la sigla NCIF (Normas Colombianas de Información Financiera)
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
Al 31 de diciembre del 2019, 2018
(Cifras en miles de pesos colombianos)

REVELACION 1

ENTIDAD QUE REPORTA Y ÓRGANOS DE DIRECCIÓN

FUNFACION TEJIDO SOCIAL ORG., en adelante la Sociedad Comercial, fue constituida mediante documento privado, inscrito en la Cámara de Comercio el trece de noviembre del año dos mil trece (2013).

La Sociedad tiene por objeto social a) el objetivo de la fundación tejido social Org será , contribuir al desarrollo sostenible de las comunidades, a través de la formulación, elaboración, ejecución y administración de proyectos, programas, planes, convenios y estrategias que beneficien y apoyen la atención integral de población vulnerable, especialmente a la primera infancia, personas en situación de calle, víctimas de la violencia o de desplazamiento forzoso, a los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, madres cabeza de familia y adultos mayores de Colombia, además de a grupos étnicos, comunidad afrodescendientes e indígena, a través de acciones, programas, proyectos y programas para el sistema general de regalías y otros programas como: programas de vivienda, educación, salud, recreación, arte, cultura, turismo, promoción turística, y deporte especialmente en programas de seguridad alimentaria y emprendimiento; también podrá desarrollar acciones y programas que propendan por el cuidado, la restitución de derechos, la promoción, protección y prevención de estos grupos poblacionales y el de sus familias, de tal manera que se puedan generar nuevas oportunidades de desarrollo humano y social, mejorando el nivel de la calidad de vida a dicha población y contribuyendo con la construcción de una nueva sociedad, la fundación tejido social Org, también tendrá como finalidad, el desarrollo humano en todas sus dimensiones, y para el cumplimiento de sus actividades podrá promover, desarrollar, coordinar, facilitar, dirigir y ejecutar los proyectos, convenios, programas, acciones y actividades destinados al desarrollo social, artístico, cultural, educativo, deportivo, cooperativo, empresarial, industrial, agropecuario, comercial, desarrollo tecnológico, salud entre otros.

La Empresa tiene su domicilio principal en la ciudad de Cali, en el departamento del Valle del Cauca, República de Colombia, y su dirección para notificaciones judiciales es Carrera 40 No 5a – 40 en la ciudad de Cali. La Empresa podrá establecer sucursales y agencias o dependencias en otros lugares del país o del exterior por disposición de la Asamblea General de Accionistas.

La Empresa tiene un término de duración indefinido contados a partir de la fecha de la constitución.

Los órganos de administración de la Empresa son: la Asamblea General de Accionistas y el Representante Legal.

REVELACION 2

BASE DE PREPARACIÓN

a) Marco Técnico Normativo

Con corte a la fecha de presentación de los estados financieros, la Sociedad se encuentra obligada a presentar sólo estados financieros individuales, los cuales fueron preparados de conformidad con lo dispuesto por el nuevo marco normativo en materia contable y financiera: Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, en adelante NCIF, definido mediante la Ley 1314 del 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 del 2015.

Las NCIF (Normas Colombianas de Información Financiera) aplicadas en estos estados financieros se basan en la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes, en adelante NIIF para Pymes, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés) en el año 2009; las normas de base corresponden a las oficialmente traducidas al español y emitidas al 1 de enero del 2009.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales.

La información financiera correspondiente a períodos anteriores, incluida en los presentes estados financieros con propósitos comparativos, ha sido modificada y se presenta de acuerdo con el nuevo marco técnico normativo.

b) Bases de medición

Los estados financieros individuales fueron preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los instrumentos financieros con cambios en resultados que son valorizados al valor razonable.

c) Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros individuales de la Entidad se expresan en pesos colombianos (COP) la cual es su moneda funcional y la moneda de presentación. Toda la información contenida en los presentes estados financieros se encuentra presentada en pesos ($).

d) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros individuales de conformidad con las NCIF, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos en general y pasivos contingentes en la fecha de corte, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

e) Modelo de Negocio

La Sociedad tiene un modelo de negocio que le permite, respecto de sus instrumentos financieros activos y pasivos, tomar decisiones por su capacidad financiera y económica. Esa toma de decisiones de la administración está basada en la intención de mantener sus instrumentos financieros en el tiempo lo que representa medirlos a costo amortizado, en ausencia de decisiones distintas como la de exponer sus instrumentos al mercado, generación de utilidades de corto plazo y de posición especulativas a excepción de la porción de inversiones negociables definida.
No obstante lo anterior posee instrumentos que por su característica de flujos de efectivo en cuanto a inversiones tienen que ser medidos a valor razonable, aun cuando la intención, por parte de la administración, sea mantenerlas en el tiempo.

f) Importancia relativa y materialidad

Los hechos económicos se presentan de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros individuales, la materialidad de la cuantía se determinó con relación con las utilidades antes de impuestos o los ingresos ordinarios.

En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 4% con respecto a la utilidad antes de impuestos, o 0.4% de los ingresos ordinarios brutos (en caso que se genere pérdida antes de impuestos).

REVELACION 3

POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas contables detalladas a continuación fueron aplicadas en la preparación de los estados financieros individuales bajo las NCIF, a menos que se indique lo contrario.

a) Moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son trasladadas a pesos colombianos usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de la transacción. Activos y pasivos monetarios en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de corte del estado de situación financiera. Los ingresos y gastos incurridos en moneda extranjera, así como los flujos de efectivo se reconocen a la tasa de cambio del día en el cual estas transacciones tienen lugar. Las ganancias o pérdidas que resulten en el proceso de conversión de transacciones en moneda extranjera son incluidas en el estado de resultados.

b) Instrumentos financieros

- **Efectivo y equivalente de efectivo**

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos y otras inversiones de corto plazo en mercados activos con vencimientos de tres meses o menos.

Los equivalentes de efectivo se reconocen cuando se tienen inversiones cuyo vencimiento sea inferior a tres (3) meses desde la fecha de adquisición, de gran liquidez y de un riesgo poco significativo de cambio en su valor; se valoran con el método del costo amortizado, que se aproxima a su valor razonable por su corto tiempo de maduración y su bajo riesgo.

- **Activos financieros**

En su reconocimiento inicial los activos financieros se miden al valor razonable; adicionando los costos de transacción para los activos financieros clasificados en la categoría de costo amortizado, cuando estos son materiales. Después del reconocimiento inicial, los activos financieros se reconocen de acuerdo a su clasificación inicial al valor razonable o al costo amortizado.

Los activos financieros se clasifican al costo amortizado o al valor razonable, dependiendo del modelo de negocio establecido para gestionar los activos financieros y también de las características de los flujos de efectivo contractuales que corresponderán a este tipo de activos.

La Administración clasifica el activo financiero al costo amortizado con base en el modelo de negocio definido para la transacción.

La Administración clasifica al costo amortizado un activo financiero cuando la transacción procura obtener los flujos de efectivo contractuales y las condiciones contractuales dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente. Los activos financieros que no son clasificados a costo amortizado se clasifican a valor razonable con cambios en resultados, cuyos cambios posteriores en la medición del valor razonable se reconocen en el estado de resultados como ingreso o costo financiero según corresponda.

Los activos financieros se clasifican al costo amortizado o al valor razonable dependiendo del modelo de negocio para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero; cuando el activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de efectivo contractuales y las condiciones contractuales dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente, se clasifica al costo amortizado.

Una inversión en un instrumento de capital de otra entidad que no sea mantenida para negociar se clasifica al valor razonable con cambios en el patrimonio.

Los cambios posteriores en la medición del valor razonable se presentan en el patrimonio dentro de otro resultado integral. Sin embargo en circunstancias concretas cuando no es posible obtener información suficiente para determinar el valor razonable, el costo es la mejor estimación del valor razonable. Los dividendos procedentes de esa inversión se reconocen en el resultado del período, cuando se establece el derecho a recibir el pago del dividendo.

- **Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo y se clasifican al costo amortizado ya que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de caja contractuales; y las condiciones contractuales de las mismas dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el valor del capital pendiente.

Periódicamente y siempre al cierre del año, la Entidad evalúa técnicamente la recuperabilidad de sus cuentas por cobrar.

- **Baja en cuentas**

Un activo financiero, o una parte de este, es dado de baja en cuenta cuando:

a) Expiran los derechos contractuales que la Entidad mantiene sobre los flujos de efectivo del activo y se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo, o se retienen pero se asume la obligación contractual de pagarlos a un tercero; o
b) Cuando no se retiene el control del mismo, independientemente que se transfieran o no sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Respecto del efectivo, equivalentes de efectivo y efectivo restringido, uno cualquiera de ellos se da de baja cuando no se dispone de los saldos en cuentas corrientes o de ahorros, cuando expiran los derechos sobre los equivalentes de efectivo o cuando dicho activo financiero es transferido.

Una cuenta por cobrar se da de baja, o bien por su cancelación total o porque fue castigada, en éste último caso habiéndose previamente considerado de difícil cobro y haber sido debidamente estimado y reconocido su deterioro.

- **Pasivos financieros**

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos financieros o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la Entidad, o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad.

Los instrumentos financieros se identifican y clasifican como instrumentos de patrimonio o pasivos en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable; para los pasivos financieros al costo amortizado, los costos iniciales directamente atribuibles a la obtención del pasivo financiero son asignados al valor del pasivo en caso de ser materiales. Después del reconocimiento inicial, los pasivos financieros se reconocen al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

Los pagos de dividendos sobre instrumentos financieros que se han reconocido como pasivos financieros, se reconocen como gastos; la ganancia o pérdida relacionada con los cambios en el importe en libros de un pasivo financiero se reconoce como ingresos o gastos en el resultado del ejercicio.

Los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan, cuando se liquidan o cuando se readquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

- **Capital social**

La emisión de instrumentos de patrimonio, se reconoce como un incremento en el capital social, por el valor razonable de los bienes o recursos recibidos en la emisión.

Los costos de transacción se tratan contablemente como una deducción del patrimonio, por un valor neto de cualquier beneficio fiscal relacionado, en la medida que sean costos incrementales atribuibles a la transacción de patrimonio, tales como los costos de registro y otras tasas cobradas

por los reguladores o supervisores, los importes pagados a los asesores legales, contables y otros asesores profesionales, los costos de impresión y los de timbre relacionados con el mismo.

Cuando se readquieren instrumentos de patrimonio propios, la contraprestación pagada y los costos relacionados se deducen del patrimonio.

No se reconoce ninguna pérdida o ganancia en el resultado del ejercicio derivada de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propios. Estas acciones propias son adquiridas y poseídas por la Entidad o por otros miembros del grupo consolidado.
Las distribuciones de dividendos a los tenedores de un instrumento de patrimonio son cargados directamente contra el patrimonio, por una cuantía equivalente al valor razonable de los bienes a distribuir, neta de cualquier beneficio fiscal relacionado.

c) Inventarios

Los inventarios se valorizan al cierre del periodo al menor entre el costo o al valor neto de realización.

El costo de los inventarios se basa en el método promedio ponderado, e incluye precio de compra, importaciones, impuestos no recuperables, costos de transportes y otros, menos los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares.

En el caso de los inventarios producidos y de los productos en proceso, los costos incluyen costos directos e indirectos para transformar la materia prima.

Los costos indirectos fijos se distribuyen a los costos de transformación con base en la capacidad normal de trabajo, y los costos indirectos no distribuidos son reconocidos como gastos en el período en que son incurridos.

El valor neto de realización es el precio estimado de venta en el transcurso normal del negocio menos los costos estimados para terminar su producción y los costos necesarios estimados para efectuar la venta.

Los inventarios se reconocen cuando se venden, a su valor en libros, como gasto del período en el que reconoce los ingresos correspondientes; los elementos del inventario utilizados en la prestación del servicio se reconocen como gasto en el resultado del período en el que se consumen; las rebajas de valor se reconocen hasta alcanzar el valor neto realizable, como gasto en el período en que ocurren.

Si en los períodos siguientes se presenten incrementos en el valor neto realizable, que significan una reversión de la rebaja de valor, se reconoce como un menor valor del gasto en el período en que ocurra.

Cuando el costo del inventario no es recuperable, la Entidad lo reconoce como gasto.

d) Propiedad, planta y equipo

- **Reconocimiento y medición**

Las propiedades, planta y equipo son valoradas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo incluye precio de compra, importaciones, impuestos no recuperables, costos de instalación, montaje y otros, menos los descuentos por pronto pago, rebajas o cualquier otro concepto por el cual se disminuya el costo de adquisición.

Las diferencias entre el precio de venta y su costo neto ajustado se llevan a resultados.
Las reparaciones y mantenimiento de estos activos se cargan a resultados, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de los mismos, siempre que mejoren el rendimiento o extiendan la vida útil del activo.
Cuando un elemento de propiedades, planta y equipo es adquirido por medio de un intercambio total o parcial con otro elemento de propiedades, planta y equipo o a cambio de otro activo cualquiera, el activo recibido se mide al valor razonable. Si no es posible medir el valor razonable del activo adquirido, se medirá por el importe en libros del activo entregado.

Cuando un elemento de propiedades, planta y equipo es recibido de un tercero (ejemplo una donación) la medición inicial se hace al valor razonable del bien recibido, simultáneamente reconociendo un ingreso por el valor razonable del activo recibido, o un pasivo, de acuerdo con los requerimientos de la sección 24 del anexo 2 del Decreto 2420 del 2015.

La utilidad o pérdida por el retiro y/o baja de un elemento de propiedades, planta y equipo es determinada por la diferencia entre los ingresos netos por venta, si los hay, y el valor en libros del elemento.

La utilidad o pérdida es incluida en el resultado del período.

e) Beneficios a los empleados

De acuerdo con la sección 28 del anexo 2 del Decreto 2420 del 2015, todas las formas de contraprestación concedidas por la Entidad a cambio de los servicios prestados por los empleados se registran como beneficios a empleados y se dividen en:

- **Beneficios a empleados corto plazo**

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del estado que se cancelan antes de 12 meses siguientes al final del período sobre el que se informa. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados. En la medida que se ejecuta la prestación del servicio.

Para pagos de participación en beneficios y de planes de incentivos, que vencen dentro del año, se reconoce el costo esperado como un pasivo realizando una estimación confiable de la obligación legal o implícita.

f) Ingresos

Los ingresos de actividades ordinarias se miden utilizando el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir en el curso normal de las operaciones de la Entidad. Cuando la contraprestación se espera recibir en un período superior a un año, el valor razonable de la

transacción es menor que la cantidad nominal de efectivo o equivalente de efectivo por recibir, por tanto se aplica el método del costo amortizado descontando los flujos a una tasa de mercado.
La diferencia entre el valor razonable y el valor nominal de la contraprestación es reconocida como ingresos por intereses durante el plazo otorgado de pago.

Los pagos anticipados recibidos para la prestación de servicios o para la entrega de bienes en períodos futuros, se reconocen como un pasivo no financiero por el valor razonable de la contraprestación recibida.

El pasivo reconocido es trasladado al ingreso en la medida en que se presta el servicio o se realiza la venta del bien; en cualquier caso, es trasladado al ingreso en su totalidad, cuando finaliza la obligación de entregar el bien o prestar el servicio, para el cual fue entregado el anticipo.

- **Prestación de servicios**

Los ingresos procedentes de la prestación de servicios se reconocen cuando se transfieren los riesgos y ventajas de tipo significativo derivados de la prestación de servicios; el importe del ingreso puede medirse con fiabilidad; es probable la generación de beneficios económicos asociados; y los costos incurridos, o por incurrir en relación con la transacción, pueden medirse con fiabilidad.
Los ingresos originados por la prestación de servicios se reconocen cuando se cumplan las condiciones anteriores, de acuerdo con los términos de la negociación, independientemente de la fecha en que se elabora la factura.
Al final de cada período se registran como ingresos la prestación de servicios que aún no han sido facturados, basándose en experiencias del pasado, en términos de negociación firmes y/o en información real disponible después del corte, pero antes de la emisión de la información financiera.

REVELACION 4

EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

El saldo al 31 de diciembre es el siguiente:

	Nota	2019	2018
Caja – Bancos		103.472.540	108.311.570
Total Caja – Bancos		**103.472.540**	**108.311.570**

Los recursos disponibles no tuvieron restricción alguna que limitara su uso o disponibilidad, en lo correspondiente a las vigencias 2018 y 2017

REVELACION 5

DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al cierre del año el saldo de los deudores está constituido en su mayoría por los clientes nacionales. El detalle de la cuenta al 31 de diciembre es el siguiente:

	Nota	2019	2018
Clientes	(a)	144.397.833	102.415.320
Anticipos y avances		6.260.651-	112.626.000
Deudores varios		-	0
Subtotal		150.658.484	-
Menos: Deterioro clientes		-	-
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		**150.658.484**	**215.041.320**

(a) La cuenta por cobrar a clientes nacionales en comparación con el año anterior muestra la gestión de cobro realizada en el presente año.

REVELACION 6

INVENTARIOS CORRIENTES

La cuenta de Inventarios corresponde tiene un Saldo de:

	2019	2018
Inventarios Corrientes	562.712.307	426.056.220
Inventarios Corrientes	**562.712.307**	**426.056.220**

REVELACION 7

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El siguiente es el detalle del valor en libros de la propiedad, planta y equipo

	2019		2018	
	Costo	Depreciación	Costo	Depreciación
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO				
Herramientas	90.280.920	-	90.280.920	-
Muebles y enseres	94.658.280	-	94.658.280	-
Equipos de cómputo y comunicación	10.800.000	-	10.800.000	-
Maquinaria y equipo	17.156.000		17.156.000	
Otros	793.787	-	-	-
Total Propiedad Planta y Equipo	**213.688.987**	**-**	**212.895.200**	**-**

REVELACION 8

ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El saldo de los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar es el siguiente

	Nota	2019	2018
Obligaciones financieras		-	-
Costos y Gastos Por Pagar	(b)	2.991.600	-
Retenciones de impuestos e impuestos por pagar	(a)	30.561.734	-
Otras cuentas por pagar		1.123.801	-
Obligaciones Laborales		1.150.000	
Total acreedores comerciales y otras cuentas por pagar		**35.827.135**	**-**

(a) servicios y compras por pagar.

REVELACION 9

CAPITAL Y RESERVAS

El detalle del capital de la Entidad está compuesto por capital suscrito y pagado por:

	2019	2018
Capital autorizado	907.210.290	907.210.290
Capital por suscribir	-	-
Total capital suscrito y pagado	**907.210.290**	**907.210.290**

REVELACION 10

INGRESOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos de las actividades ordinarias corresponden a la prestación de servicios por contratos de logística.

	2019	2018
Venta de bienes	-	-
Prestación de servicios	629.820.619	487.262.240
Total ingresos de las actividades ordinarias	**629.820.619**	**487.262.240**

REVELACION 11

COSTO DE VENTAS

Corresponde a los costos en que incurre la Entidad para prestar los servicios de logística, incluye los valores por costo de producción de mano de obra y contratos por prestación de servicios, estos están conformados así:

	2019	2018
servicios	302.853.607	399.733.420
Comercio al por mayor y al por menor	-	-
Actividades Comerciales	-	-
Transporte	-	-
Total costos de ventas	**302.853.607**	**399.733.420**

REVELACION 12

GASTOS OPERATIVOS

El detalle de los gastos de operativos se detalla a continuación:

	Nota	2019	2018
personal	(a)	25.901.280	25.901.280
servicios		77.852.962	25.063.280
Total gastos de administración		**103.754.242**	**50.964.560**
Gastos Intereses		36.065	524.040
Total gastos Intereses		**36.065**	**524.040-**
Total otros gastos		**171.301.832**	**-**
Total gastos Operativos		**275.092.139**	**51.488.600**

(a) El gasto de personal corresponde a todos los conceptos directos e indirectos relacionados con la contratación directa de personal.

(b) Los servicios incluyen conceptos tales como corporativos (soporte técnico en información vigilancia, papelería, etc.) también incluye gastos por servicios de gestión compartida (contabilidad, servicios generales, intranet etc.).

REVELACION 13

APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros individuales y las revelaciones que los acompañan fueron aprobados por la Junta Directiva y el Representante Legal, fecha 28 de marzo de 2019.



C.C No. 94.071.141
Representante Legal
JOHN OLDAIR CORTES GOMEZ



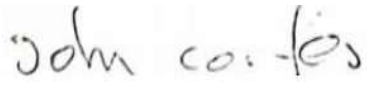
C.C No. 31.930.301
T.P. No.30877-T
Contadora
LUZ DARY MATEUS CASAÑAS

Santiago de Cali, febrero 27 de 2020

FUNDACION TEJIDO SOCIAL ORG
CERTIFICACION A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS
AÑOS 2019 - 2018

Los suscritos Representante Legal y Contador Público nos permitimos declarar que para los Estados Financieros comparativos años 2019 - 2018, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos conforme al reglamento y que los mismos se han tomado fielmente de los libros (Art. 37 Ley 222 de 1995) y de acuerdo con la ley 1314 del año 2009.

- Los activos y pasivos de **FUNDACION TEJIDO SOCIAL ORG.** existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de **FUNDACION TEJIDO SOCIA ORG.** en la fecha de corte.
- Todos los elementos han sido reconocidos como importes apropiados.
- Todos los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.



JOHN OLDAIR CORTES GOMEZ
94.071.141
Representante Legal



LUZ DARY MATEUS CASAÑAS C.C.
C.C. 31.931.301
T.P. 30877-T
Contadora

Cali, Valle 01 abril de 2020

Señores
Asamblea General Ordinaria
FUNDACIÓN TEJIDO SOCIAL ORG

ASUNTO: DICTAMEN SOBRE LAS NORMAS DE ASEGURAMIENTO DE LA INFORMACIÓN AÑOS 2019.

En calidad de revisor Fiscal, he examinado el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2019 y el Estado Integral de Resultados, o de Ingresos y Egresos, de la persona jurídica denominada, por el período de enero 1º a diciembre 31 de los mismos años, junto con sus correspondientes Notas o Revelaciones a los Estados Financieros, que hacen parte integral de los mismos y son necesarias para el análisis y entendimiento de las cifras, junto con el Manual de Políticas contables, una de mis funciones como contador consiste en examinar los Estados Financieros y expresar una opinión sobre ellos, con base en mi auditoria.

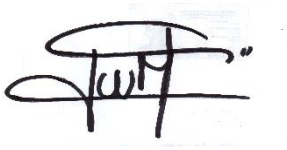
Realicé mi trabajo acorde a las Normas de Auditoria y de Aseguramiento de la Información de General Aceptación, las cuales requieren que ésta se planifique y se lleve a cabo de tal manera que se obtenga una seguridad razonable sobre la situación financiera del ente económico. Una auditoria incluye el examen, sobre una base selectiva, de la evidencia que respalda las cifras y las notas informativas o revelaciones en los estados financieros. También incluye la evaluación de las normas o principios de contabilidad utilizados y de las principales estimaciones efectuadas por la administración, así como la evaluación de la presentación global de los estados financieros. Considero que mi auditoria proporciona una base razonable para expresar mi opinión.

Es pertinente señalar que las Normas y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia, expedidos mediante Decreto 2649 de 1993, que se venían aplicando a los Estados Financieros, tuvieron vigencia hasta diciembre de 2014, puesto que

a partir de enero de 2015 fue obligatorio migrar hacia las NIIF - *Normas Internacionales de Información Financiera, o* IFRS y en el caso particular del conjunto, perteneciente al Grupo 3 o Microempresas, aplicó a dicho cierre el proceso de migración hacia las **NIF** – Normas de Información Financiera, de tipo local, basadas en las NIIF, realizando los ajustes y reclasificaciones necesarios, producto de lo cual generó el ESFA – Estado de Situación Financiera de Apertura, al 01-01-2015, así como la conversión del Balance General al cierre del 31-12-2014 a un formato extracontable de Estado de Situación Financiera, para efectos de cumplir con su presentación comparativa a la Asamblea General, con el de Diciembre de 2015.

En mi opinión, los estados financieros arriba mencionados, tomados fielmente de los libros oficiales de contabilidad, presentan razonablemente la situación financiera al 31 de diciembre de 2019, de conformidad con Normas y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia, aplicados de manera uniforme con los del año anterior, salvo por los ajustes propios de la migración a NIF, los cuales fueron dictaminados también por el suscrito, sin emitir salvedades.

Además, en mi opinión, se ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros, a la Ley y a las decisiones de la Asamblea General; la correspondencia, los comprobantes de cuentas y los libros de actas, en su caso, se llevan y se conservan debidamente.



JORGE ELIECER MUÑOZ MUÑOZ

CONTADOR PÚBLICO

168363 TP